



*Toledo*

CIUDAD MÁRTIR  
1936

D. JORGE LÓPEZ TEULÓN



EL MARTIRIO DE LO SAGRADO Y  
EL MARTIRIO DE LOS SANTOS,  
O CÓMO DEMOSTRAR VISUALMENTE  
QUE EN ESPAÑA TUVO LUGAR  
UNA CRUEL PERSECUCIÓN RELIGIOSA.





2



CATÁLOGO  
DE LA EXPOSICIÓN:

*Toledo*  
CIUDAD MÁRTIR  
1936

MARZO-ABRIL 2008  
JORGE LÓPEZ TEULÓN





4





## A MODO DE INTRODUCCIÓN

# ¿POR QUÉ ESTA EXPOSICIÓN Y POR QUÉ ESTE TÍTULO?

Corrían los días aciagos de la Guerra Civil cuando *L'Illustration*<sup>1</sup>, una de las revistas francesas más prestigiosas de Europa, publicaba en enero de 1938 un número monográfico<sup>2</sup>. En él se hacía eco de los destrozos materiales en las iglesias (edificios, retablos, pinturas, esculturas...) de buena parte de la geografía republicana donde tantos estragos ocasionó la persecución religiosa, no sólo en las personas sino también en lo material. La revista no ofrece comentarios ya que las fotografías hablan por sí solas. Una vez más una imagen vale más que mil palabras.

La denuncia venía cuando sólo hacía año y medio que había estallado la guerra y todavía quedaba otro año y tres meses más. Las fotos, buscándolo o no, denunciaban en Francia y en Europa lo que nosotros venimos en llamar persecución religiosa. Se mostraba de forma evidente el ensañamiento provocado contra el patrimonio religioso. Muchas fotografías de *L'Illustration* llevaban un pie de foto escueto: "Así era... este era el aspecto..." Luego, no podía mostrarse, como en otros muchos casos, cómo había quedado tal o cual imagen porque ya no existían... Las llamas habían hecho desaparecer no sólo joyas arquitectónicas, hermosas pinturas o preciosas esculturas: se habían hecho arder, se pretendía hacer desaparecer la fe de nuestros mayores: los templos donde se reunían para celebrar la vida sacramental, las imágenes de sus Cristos, de sus Vírgenes, de sus patronos... ante los que generaciones tras generaciones habían dirigido sus rezos y pedido por sus problemas. No era quemar un retablo o destruirlo a hachazos... Se pretendían muchas más cosas.

---

<sup>1</sup> Esta revista apareció un poco antes de la segunda mitad del siglo XIX. Tuvo una dilatada existencia: de 1843 a 1944.

<sup>2</sup> Gracias a la colaboración de Monseñor Carmelo Borobia Isasa, Obispo auxiliar de Toledo, que nos facilitó un original del monográfico de *L'Illustration*, que se encuentra en la exposición, se pueden ver todas esas fotografías accediendo a un enlace en [www.persecucionreligiosa.es](http://www.persecucionreligiosa.es).





Pero, en realidad, no era necesario trasladarse al París de 1938. Aquí en Toledo, meses después, en julio de 1938 – tras dos años de contienda – el señor cardenal, Monseñor Isidro Gomá recibía “con la mayor reverencia y profundo agradecimiento de su devoto servidor y amigo que besa su sagrada púrpura” un álbum de fotos. No era cualquier regalo. Seguro que el Cardenal Gomá, al pasar cada una de las páginas de ese álbum, sentiría cómo se rasgaban las fibras más íntimas de su ser espiritual al comprobar las profanaciones diabólicas a las que Toledo y toda España había sido sometida.

El autor del regalo y de las fotografías era **Pelayo Más**, del Archivo “Más” de Barcelona. La historia de la fotografía en España pasa por Adolfo Más (1861-1936), que abrió la brecha de una saga de fotógrafos profesionales que recorrieron la Península con su máquina a cuestas y sus cajas de negativos para realizar encargos de todo tipo de instituciones, tanto nacionales como extranjeras. Y cuyos trabajos se realizaron entre 1918 y los albores de la Guerra Civil. Su constante e ingente labor permitieron que muchos monumentos, que desaparecieron o se transformaron tras el conflicto bélico, tengan hoy pasado. La labor de Adolfo la continuó su hijo, Pelayo Más, cuya implicación en ese momento de la historia de España quedó plasmada en este trabajo.

El álbum que el Señor preparó para el Cardenal Gomá tiene forma casi cuadrada (35x33). Las fotografías son de color sepia y cada una de ellas tiene una dimensión aproximada de 20x30. En una leyenda rotulada a plumilla negra y con las letras capitales rojas, que encontramos tras la última fotografía, puede leerse que el trabajo “fue hecho y terminado en Sevilla” y que en él está representado el “Martirio del Arte y la destrucción de la Iglesia en la España roja” (denominación popular para expresar la zona republicana).

De las 169 fotografías, la mayor parte (80) pertenecen a la Archidiócesis de Toledo y, concretamente, a la Ciudad Imperial. Las cincuenta primeras páginas se centran en mostrar la destrucción del emblemático edificio de El Alcázar y en el Monasterio de la Concepción (de las MM. Concepcionistas) tan próximo a él y que fue profanado de forma inmisericorde. Por ello, hemos puesto este título de **Toledo, ciudad mártir. 1936.**

Este trabajo no pretende ser un catálogo científico. Preparado con ocasión de la exposición, se







divide en dos partes. La primera busca dar a conocer lo ocurrido en la zona republicana con el destrozo material de lo sagrado. Para ello se ofrece una breve reflexión y una selección de las 169 fotografías realizadas por Pelayo Más en nuestras iglesias y conventos de Toledo.

La segunda parte es inédita. Se presentan los sacrilegios cometidos con los santos (incorruptos o no) que fueron sacados de sus tumbas, profanados y destruidos para borrar su memoria.

La visualización y el conocimiento de lo acontecido no lleva, una vez más, a la afirmación de que **sí se persiguió con saña a la Iglesia Católica**: se asesinó a sus miembros, se quemaron sus templos y se quiso hacer desaparecer hasta su memoria... Pero, en las tinieblas, siempre brilla una luz. El conocer los hechos se sobrepone a la pura memoria, que por olvidadiza o por conveniencia puede ser selectiva. Esto fue lo que pasó. Y ahora se narran los hechos históricos y, como si se tratase de una ventana, se nos ofrece el asomarnos a esta exposición y a este catálogo para ver lo que realmente sucedió durante los años aciagos de la persecución religiosa en España.

Jorge López Teulón.  
Sacerdote y Postulador.



## EL MARTIRIO DE LO SAGRADO

El 12 de marzo de 1938, todavía faltaba un año para el fin de la Guerra Civil, el delegado apostólico del Santo Padre en España, **Monseñor Ildebrando Antoniutti**, desde San Sebastián, envió una circular a todos los obispos españoles – estuviesen en cualquiera de las zonas en las que se dividía el territorio nacional o exiliados en el extranjero – donde se hablaba «*sobre la redacción de una monografía, en que se refiriesen, en forma autorizada y verídica, los daños de todo género, causados por la revolución en cada una de las diócesis españolas*». Llevaba por título: «**Relación de los hechos ocurridos con motivo de la guerra por el levantamiento cívico-militar de 18 de Julio de 1936. Diócesis de...**».

Después, debían hacerse tres ejemplares: uno para el Archivo Diocesano y otros dos, que se enviarían a la Nunciatura; uno con destino a la Secretaría de Estado de Su Santidad y otro para su propio Archivo. Para unificar tanto los criterios como el material se ofrecían las preguntas de un extenso cuestionario que se enviaron a todas las diócesis; unos cuestionarios impresos previamente y aprobados por la Santa Sede.

Tres años después, el nuevo nuncio **Gaetano Cicognani**, será el que recoja todos los cuestionarios, puesto que algunos Obispos no habían podido responder a la Santa Sede, bien porque la guerra continuó un año más, bien porque no había personal suficiente para recoger la información exhaustiva solicitada. Por esta razón las encuestas elaboradas a petición de Roma en 1938 por todas las diócesis recibieron el nombre en el Archivo Secreto Vaticano de **Archivo Cicognani** porque fue este nuncio quien concluyó y envió al Papa toda la documentación.

La **Relación** está dividida en cinco apartados: «*Cuestiones Generales*», «*Personas*», «*Cosas sagradas*», «*Otros bienes de la Iglesia*» y «*Culto*». En estos cuestionarios se abordaban los aspectos materiales y espirituales de la vida de la diócesis. Era, por tanto, una petición cuya respuesta se quería que fuera exhaustiva. Como apuntábamos, por motivos evidentes, la elaboración fue larga.

## I.- CUESTIONES GENERALES

- 1.- Si antes de la revolución, especialmente desde las elecciones del 16 de febrero de 1936, se creó en esa parroquia alguna situación violenta contra la Iglesia o contra el orden social. Concrétese hechos todo lo posible.
- 2.- ¿Cuál fue el resultado de las elecciones generales de 16 de Febrero de 1936? Centros políticos que existían y su preponderancia.
- 3.- Actuaciones revolucionarias inmediatas a la guerra; su relación con la Iglesia. ¿Se formaron listas negras y qué personas entraron en ellas?
- 4.- Actitud del pueblo ante los desmanes ocurridos. ¿Fueron de la misma localidad los que las causaron? Si fue así, ¿hubo reacción por parte del pueblo? ¿Adoptó éste medidas extraordinarias para salvar la vida del párroco y sacerdotes o, por el contrario, los delató y causó su muerte?
- 5.- ¿Hubo defecciones durante el dominio de los rojos?
- 6.- ¿Qué efecto ha producido en la estimación del pueblo el cambio del régimen marxista por el del Gobierno Nacional?
- 7.- ¿El hecho de la guerra ha producido en el pueblo reacción religiosa y en sentido de mejora de costumbres? La aportación de datos estadísticos y puntualización de hechos sería muy conveniente.
- 8.- En especial dígase si los católicos han demostrado solicitud en regularizar su situación religiosa, legalizando matrimonios, bautizando a sus hijos, aplicando sufragios para sus difuntos, etc.

## II.- PERSONAS

- 1.- Si los sacerdotes, religiosos, religiosas y seminaristas de esa Parroquia fueron perseguidos, encarcelados, maltratados o martirizados. Refiérase la actitud de las víctimas ante esos atropellos y desmanes. Respecto a los sacerdotes, consígnese el cargo que ejercían; respecto a los religiosos y religiosas, la Orden o Congregación a que pertenecían, y de qué Facultad eran los seminaristas (Humanidades, Filosofía, Teología). Consígnese el número que de cada clase fueron asesinados.
- 2.- Número total de seglares asesinados. ¿Cuántos lo fueron precisamente por sus ideas religiosas?
- 3.- Actos de heroísmo practicados en su martirio y pruebas de fe, de religiosidad, de caridad y de perdón de los enemigos, que acaso dieron.



### III.- COSAS SAGRADAS

- 1.- Si la iglesia parroquial y demás iglesias de esa feligresía fueron saqueadas, destruidas o notablemente mutiladas en su fábrica.
- 2.- Si fueron incautadas y destinadas a otros usos, y cuáles fueron éstos.
- 3.- Si, no habiendo sido destruidas, fueron, no obstante, cerradas al culto.
- 4.- Cálculo global aproximado de los daños sufridos en sus fábricas por los templos parroquiales y demás iglesias.
- 5.- Santuarios y ermitas existentes en esa Parroquia. Si fueron destruidos o mitigados y cálculo aproximado de los daños causados.
- 6.- Si el órgano, retablos, tablas pictóricas, telas, tapices, imágenes de talla, vasos sagrados, campanas, ornamentos que la Parroquia tuviera, fueron destruidos, deteriorados o robados. Detállese todo lo posible, especialmente lo que se refiere a obras de pintura, escultura, orfebrería, notables por su factura o valor que hayan sido destruidas o hayan desaparecido.
- 7.- Valor aproximado global de las pérdidas sufridas en este orden por la iglesia parroquial y por las demás iglesias filiales, conventos, santuarios, ermitas y otros.
- 8.- Si durante la revuelta se incautaron del cementerio.
- 9.- Si fue profanado. Si ha habido profanación de sepulturas y si lo ha sido la de algún personaje famoso.
- 10.- Forma de profanación de las tecas con cuerpos de santos o de las reliquias sagradas.

### IV.- OTROS BIENES DE LA IGLESIA

- 1.- Si la casa parroquial y otros edificios de pertenencia de la parroquia fueron total o parcialmente destruidos: importe global aproximado de los daños causados. Dígase, también, si fue destruido algún convento de religiosos o religiosas; especialmente si era notable por su valor histórico o artístico.
- 2.- Si los edificios no destruidos fueron incautados y a qué uso se destinaron.
- 3.- Suerte que haya cabido al archivo parroquial. Puntualícense los libros de partidas sacramentales destruidos o desaparecidos, y si desapareció también algún otro documento notable por su valor histórico.
- 4.- Si se custodiaban en la parroquia valores del Estado, nacionales o extranjeros, industriales, etc., pertenecientes a fundaciones o mandas pías. ¿Fueron robados o destruidos o incautados y en qué cantidad? Si fueron también robados los fondos de Asociaciones, Cofradías, Pías Uniones, y en qué cuantía.



## V.- CULTO

- 1.- Si el culto católico fue parcial o totalmente suprimido en esa parroquia durante el dominio rojo y por qué causa: prohibición, temor justificado, falta de sacerdotes, etc.
- 2.- Promedio de tiempo en que estuvo suspendido todo el culto religioso público y también privado.
- 3.- Si hubo en algún sitio conato de implantación de otro culto o superstición. ¿Se dieron imitaciones sacrílegas del culto católico? ¿Se utilizaron para ello ornamentos y utensilios sagrados?
- 4.- ¿Se profanaron las Sagradas Formas o las imágenes sagradas? Forma de la profanación y en qué imagen se cebó, particularmente, la impiedad. Otros sacrilegios, si los hubo.
- 5.- ¿Durante el dominio de los marxistas, se celebró clandestinamente el culto en algún sitio? ¿Se administraron sacramentos? Consígnese la forma en que se tenía el culto, sus actos principales, la forma de administración de sacramentos, especialmente el de la Penitencia y el de la Eucaristía. Forma usual de la celebración de los matrimonios y abusos que en este punto se hayan cometido.
- 6.- Frutos de vida cristiana que se lograron con ello o posibles abusos que se cometieron.

Los Señores Obispos se dirigieron a sus sacerdotes para que colaborasen con la Santa Sede. Por ejemplo, Monseñor Juan Perelló Pou, obispo de Vich escribe el 12 de abril de 1939 una «**Alocución al Clero sobre la persecución religiosa en la Diócesis de Vich**». En ella podemos leer:

*Es un servicio (la elaboración de las encuestas) que podrá acarrear gran utilidad a la Iglesia, por las enseñanzas que deriven de los hechos consignados en el cuestionario, al tiempo que serán éstos, **documentos fidedignos para la historia de la terrible persecución sufrida por la Iglesia en España.***

***La persecución religiosa, que se ha desencadenado, en España, no es cosa repentina y de momento, sino calculada y efecto de un plan preconcebido y uniforme para acabar con la Iglesia, si fuese posible. El furor diabólico de los comunistas que dominaban en la ciudad de Vich, llegó a tal paroxismo, que, por medio de público pregón, se intimó a todos sus moradores, la entrega de las imágenes, objetos sagrados y libros piadosos, bajo severísimas penas.***

*Muchos creyentes vicenses, intimados por el terror, aportaron a la plaza pública, gran cantidad de objetos sagrados. Fue tal el cúmulo reunido, que testigos oculares afirman que toda la parte céntrica de la plaza, se vio abarrotada de una gran superficie de varios metros de altura.*





*Los directores de la F.A.I., al contemplar aquel espectáculo, exclamaron: “- El problema está liquidado”, como quien dice: la Iglesia Católica ha desaparecido. Este era el fin que perseguían.*

*Los datos, pues, que se recojan, servirán para demostrar que los esfuerzos humanos para destruir la Iglesia resultan impotentes, cumpliéndose una vez más “Et portae inferi non prevalebunt adversus eam”.*

*Además, el prestigio de la Diócesis de Vich quedará robustecido, al enterarse el público del número de personas asesinadas, especialmente sacerdotes y religiosos, como también de ciertos detalles y pormenores del martirio. **Uno de los capítulos más hermosos e importantes de la Historia de la Diócesis de Vich será, sin duda, el del Martirologio durante la persecución marxista.***

*¡Cuántas escenas emocionantes se han desarrollado!  
¡Cuántos actos de virtud heroica se han practicado!*

*Quizás, como fruto de estas investigaciones, aparecerán algunas figuras de venerables sacerdotes adornadas con la aureola del martirio. Si es cierto que las veras de nuestras carreteras y algunas encrucijadas fueron manchadas con sangre de víctimas inocentes, no es menos cierto que una narración depuradora de las gestas de nuestros hermanos servirá para enaltecer el prestigio del clero y de la fe de nuestros mayores.*

*A lo dicho hay que añadir la edificación de los fieles. Será de gran provecho para todos, la lectura detallada de ciertas circunstancias que revistieron algunos de los martirios. **Alegra y conforta el espíritu el relato de un sacerdote que con paso firme camina al lugar del sacrificio; de otro, que antes de ser fusilado, perdona al verdugo; de éste, que muere con gran resignación; de aquel que expira gritando ¡Viva Cristo Rey!***

*El comunismo ateo, ha producido una verdadera floración de mártires, los más variados. Aunque idéntico el espíritu que los informa, es diverso el modo en que se manifiesta, y el Señor se complace en derramar los tesoros de su gracia en el tiempo y manera que estima oportunos.*

*Siendo pues, la obra que acometemos de tanta trascendencia rogamos y encargamos a nuestros Párrocos y a cuantos hacen sus veces que pongan el máximo interés en la recogida*





*de datos sobre las circunstancias del martirio de cada uno de sus parroquianos llamando a los testigos de vista, si los hubiere en debida forma.*

*La relación escrita de tales martirios será firmada por el Párroco y por los declarantes; y enviada, a la mayor brevedad, a la Curia Eclesiástica, para que una Comisión de prestigiosos sacerdotes redacte el documento que ha de servirnos de base para informar en su día a la Santa Sede.*

*A tal fin, suplicamos a Nuestro venerable Clero, sin excluir a los fieles, que presten todo su concurso a los Párrocos, facilitándoles los convenientes datos para que puedan evacuar los cinco extremos del Cuestionario y en particular lo relativo al martirio de los asesinados por odio a la religión.*

*Sería de desear que **los nombres de los martirizados se escribieran en alguna lápida colocada en lugar conveniente para enseñanza de las futuras generaciones.** Los Párrocos, de acuerdo con la Autoridad local, propondrán a Nos lo que estimen conveniente, y después de asesorados por la Comisión indicada, resolveremos lo que consideremos más oportuno<sup>3</sup>.*

La carta de Monseñor Pou sirve de modelo de lo que los Obispos pedirían a sus sacerdotes para poder cumplir con la petición de Roma. En otras ocasiones hemos publicado trabajos sobre las vidas de nuestros mártires. Las vidas son más valiosas que cualquiera de nuestras obras de arte pero, como complemento a todas las actividades realizadas durante este año dedicado a nuestros mártires, ahora era el turno de lo material. Esta exposición y, concretamente, esta selección fotográfica pretende acercarnos a lo que ha sido "**Toledo, Ciudad Mártir. 1936**".

---

<sup>3</sup> La carta del Obispo de Vic aparece en el trabajo de Ignasi ROVIRÓ I ALEMANY, "Art i cultura a les parròquies del bisbat de Vic (1936-1939)". AUSA · XX · 150 (2002) p. 583-637.




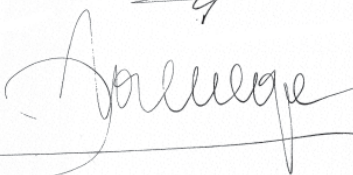
En Toledo, a cuatro de setiembre de mil novecientos treinta y seis, a presencia de don José Vega López, Gobernador de Toledo, don Emilio Palomo Aguado, Diputado a Cortes, don Manuel Aguilante, Presidente del Frente Popular, don Urbano Urbán, Representante del Partido Comunista y don Eusebio Rivera Navarro, Capitán de las Fuerzas de Asalto, cumpliendo una orden verbal dada por el Excelentísimo Sr. D. José Giral, Presidente del Consejo de Ministros, han procedido a recoger del llamado "Tesoro de la Catedral", para su traslado a Madrid, las siguientes joyas y objetos:

- Número 1.-Un superhumeral de perlas-----
- " 2.-El teste de Mendoza-----
- " 3.-Broche de topacio, entero-----
- " 4.-Broche de Superhumeral-----
- " 5.-San Juan de las Viñas-----
- " 6.-Pectoral y anillo-----
- " 7.-Pectoral del Cardenal Siliceo-----
- " 8.-Pulsera de Isabel II-----
- " 9.-Un par de pendientes-----
- " 10.-Pectoral de amatistas-----
- " 11.-Cruz con perlas y piedras-----
- " 12.-Pectoral de amatistas-----
- " 13.-Un joyero-----
- " 14.-Joyero con aderezos-----
- " 15.-Bandeja y jarro de plata dorada con turquesas-----
- " 16.-Portapaz (plata dorada y piedras finas; faltan bastantes)-----
- " 17.-Tríptico de alabastro-----
- " 18.-Atril de ágata y marfil-----
- " 19.-Tobión de Carlos II-----
- " 20.-Portapaz-----
- " 21.-Ligno-Crucis de topacios, incompleto-----
- " 22.-Una tapa de cáliz, de piedras-----
- " 23.-Cruz de plata dorada con pedrería-----
- " 24.-Cristo de coral-----
- " 25.-Pintura del siglo XVI sobre hoja de pergamino-----
- " 26.-Broche de perlas-----
- " 27.-Bandeja de oficiales-----
- " 28.-Base de copón con piedras-----
- " 29.-Base de copón con piedras (repetido; no vale)-----
- " 30.-Corona de perlas, topacios y esmeraldas-----
- " 31.-El Bapto de la Sabina (Benvenuto Cellini)-----
- " 32.-San Francisco (Pedro de Mena)-----
- " 33.-Cáliz de Mendoza-----
- " 34.-Cáliz de Fonseca-----
- " 35.-id. de Guisasaola-----
- " 36.-Demostraton de plata dorada-----
- " 37.-Juego de bandeja de plata y vaso de purificar-----
- " 38.-10 bandejas de plata de purificar-----
- " 39.-Patena de plata dorada-----
- " 40.-Naveta de plata dorada-----
- " 41.-Cáliz de plata dorada-----
- " 42.-Naveta en concha-----
- " 43.-Vaso de asta y plata dorada-----
- " 44.-Copón de plata dorada-----
- " 45.-Portapaz de plata dorada-----
- " 46.-Copón de Cisneros-----
- " 47.-Cruz del Cardenal Mendoza, incompleta de perlas-----
- " 48.-Superhumeral con piedras verdes y diamantes-----
- " 49.-Manto de la Virgen del Sagrario, incompleto de perlas-----
- " 50.-Una caída del manto de la Virgen del Sagrario-----
- " 51.-Mandil del manto anterior-----
- " 52.-Broche del manto anterior-----
- " 53.-Superhumeral de la Virgen del Sagrario-----
- " 54.-Pectoral de la Virgen-----
- " 55.-Vestido del Niño-----
- " 56.-Collar con cruz-----
- " 57.-Rosario de ágata, incompleto-----

Página segunda.

- Número 58.-Esmeralda en forma de cotorra-----
- " 59.-Perlas sueltas (dieciocho)-----
- " 60.-Alfiler y pulsera-----
- " 61.-Corona de la Virgen del Sagrario-----

Y para que conste, se levanta este acta que firman todos los que se mencionan en el encabezamiento de este documento, en la fecha arriba expresada.



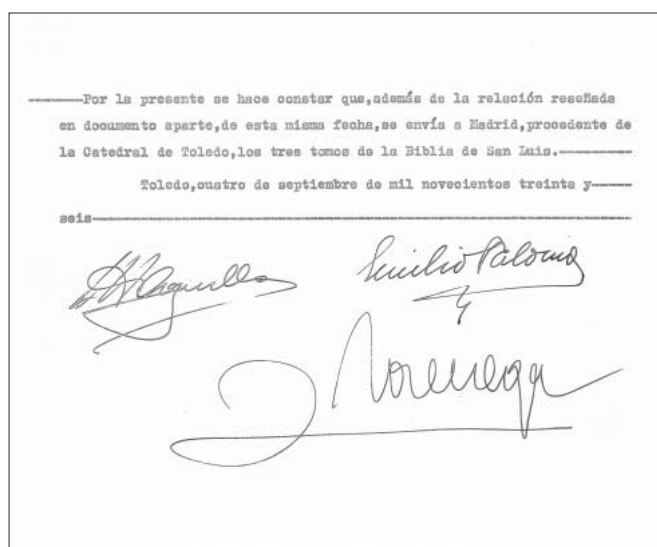


Antes de concluir este apartado, dejamos constancia de cómo los milicianos se apoderaron de la mayor parte del tesoro artístico de la Catedral de Toledo, realizándose este saqueo el 4 de septiembre de 1936, por orden del entonces Presidente del Consejo de Ministros, D. José Giral (documento adjunto).

El rápido desenlace de la guerra en la ciudad de Toledo impidió la pérdida de otras joyas valiosas, como la célebre Custodia de Enrique de Arfe, que ya estaba desmontada, estando también descolgados, para llevárselos, los cuadros que atesora la Catedral.

Fue entonces cuando se confirmó la desaparición en la Catedral de todos los objetos que figuran en el acta anexa, siendo los más notables: las dos coronas de la Virgen del Sagrario; la bandeja de plata repujada del «Rapto de las Sabinas» (siglo XVII); un superhumeral y un manto de la Virgen del Sagrario (siglo XVII); dos caídas del manto de la Virgen...

La devastación alcanzó a los demás conventos de la ciudad y pueblos de la provincia, pudiendo señalarse por vía de ejemplo el caso del pueblo de Esquivias, de donde las milicias rojas se llevaron autógrafos de Santa Teresa y Sor María de Agreda y libros de partidas de los años 1578 a 1607, que contenían las actas del matrimonio de Miguel de Cervantes con Catalina de Palacios.



Al Emmo. y Rvdmo. Dr. Isidro Gomá, Cardenal  
Primado de la Iglesia de España, con la mayor  
reverencia y profundo agradecimiento de su de-  
voto servidor y amigo que besa su sagrada  
púrpura.

Felipe May

Julio 1938.

III Año Triunfal.



MARTIRIO DEL  
ARTE Y DESTRUCCIÓN  
DE LA IGLESIA





RUINAS DE LA IGLESIA DE LA MAGDALENA EN TOLEDO.

